ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACION PÚBLICA MC- 009-2025

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO, DESDE LA VEREDA SAN LORENZO A CAÑAVERAL (INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL) Y VICEVERSA - MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS**

.

El día 29 de enero de 2025 a las 10:25 horas de cierre del proceso, se presentaron Una (1) propuesta de la siguiente manera:

	FECHA	NOMBRE	NIT/CC.	VALOR ANEXO 3
1	29/01/2025	ANDRES PALACIO RIOS	1.055.917.855	$ 8.228.504.00

VERIFICACION DE PROPUESTAS

1.

OFERENTE	ANDRES PALACIO RIOS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**CAUSAL DE RECHAZO**	**OBSERVACIONES**
1.Capacidad jurídica					
I. Carta de presentación de la oferta firmada por la persona natural proponente o por el representante Legal, indicando que el proponente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado (Anexo No.1)	Cumple				
II. Carta de compromiso anticorrupción (Anexo No. 2).	Cumple				
III. Oferta Económica con el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas solicitadas, firmada por el representante legal persona jurídica o persona natural y en la cual se deben describir todas las prestaciones, explicaciones técnicas y condiciones ofrecidas por el proponente (Anexo No. 3).	Cumple				
Soat Tarjeta De Operación	Cumple				
Certificado de revisión Tecnicomecanica de Vehículo	Cumple				
Póliza de seguro de riesgos contractual y extracontractual del vehículo	Cumple				
Tarjeta de Operación del vehículo en los casos de servicio publico	cumple				
Fotocopia de licencia de transito del vehículo	Cumple				
Copia de contrato de compraventa del vehículo, cuando la licencia de tránsito este en tramite (cuando Aplique)	Cumple		No Aplica		
Fotografía del vehículo que va a prestar el servicio	cumple				
Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía aplica	Cumple				
Fotocopia legible de la libreta Militar (si aplica) o declaración juramentada de excepción de la misma	Cumple				
Fotocopia de licencia de conducción del conductor del vehículo. Tipo C1 o C2. (si no lo conduce el propietario en conductor contratado de be tener licencia C1 o C2	Cumple				
Fotocopia de la inscripción en el registro único tributario (RUT) expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales	cumple				
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloria general de la republica (verificables por la entidad)	Cumple				
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación (verificables por la entidad)	Cumple				
Certificado RNMC de la policía Nacional	Cumple				
Certificado de no estar incurso en procesos de carácter alimentario	Cumple				
Carta autorización consulta inhabilidades Ley 1918 del 2018	Cumple				
Certificacion Bancaria de una cuenta vigente	cumple				
Certificación al sistema e seguridad social integral	cumple				
Copia contrato entre el propietario del vehículo y el conductor para prestar el servicio de conducción del vehículo a ofrecer para el servicio (cuando aplique)	cumple				

Certificado de afiliación a una EPS del conductor del vehículo (cuando aplique	cumple		No Aplica		
Carta autorización consulta inhabilidades Ley 1918 del 2018 del conductor del vehículo			No Aplica		
Certificación de residencia en el Municipio de Victoria otorgado por la autoridad competente	cumple				

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
JURIDICO	X	

REQUISITO – IDONEIDADY/O EXPERIENCIA.

Con el fin de acreditar la idoneidad allegando los documentos del vehículo, la licencia de conducción y las pólizas

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	No CUMPLE
Idoneidad y experiencia	X	

Dada la revisión de la propuesta y obedeciendo a lo establecido en la invitación publica N° MC-009-2025, se determinó bajo el principio de oportunidad y economía para la administración, que se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO, DESDE LA VEREDA SAN LORENZO A CAÑAVERAL (INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL) Y VICEVERSA - MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS,** a ANDRES PALACIO RIOS C.C. 1.055.917.855, por la suma de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS ($** 8.228.504.00**) M/CTE,**

Para constancia se firma en Victoria Caldas, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025.

Adriana Vargas G

ADRIANA DEL ROCIO VARGAS GOMEZ
Secretaria de Desarrollo Humano